

11. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustarán a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

12. *Pago del importe del anuncio:* El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, de acuerdo con la cláusula 6.2 del mencionado pliego.

Barcelona, 1 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta.—23.123.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 019GEST392, 0296GEST392 y 0396GEST392.

1. Objeto de la contratación:

Concurso 0196GEST392: Entrega de notificaciones individuales de valores catastrales en el municipio de Santander, con efectos de 1 de enero de 1997.

Concurso 0296GEST392: Trabajos de información al público y asistencia para la resolución de recursos con motivo de la notificación individual de valores catastrales en el municipio de Santander, con efectos de 1 de enero de 1997.

Concurso 0396GEST392: Entrega de notificaciones individuales de valores catastrales e información al público en el municipio de Torrelavega, con efectos de 1 de enero de 1997.

2. Presupuestos máximos (IVA incluido):

Concurso 0196GEST392: 29.025.000 pesetas.

Concurso 0296GEST392: 16.999.800 pesetas.

Concurso 0396GEST392: 11.885.000 pesetas.

3. Precios por unidades y fases: Los que figuran en los expedientes.

4. Plazos de ejecución:

Concurso 0196GEST392: Hasta el 30 de septiembre de 1996.

Concurso 0296GEST392: Hasta el 15 de octubre de 1996.

Concurso 0396GEST392: Fase A: Hasta el 15 de octubre de 1996. Fase B: Hasta el 31 de octubre de 1996.

5. Consulta de los expedientes: En la Gerencia Territorial del Catastro de Cantabria, plaza del Obispo Eguino y Trecu, número 3, 39002 Santander, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, se podrá consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

6. Fianzas: Provisional del 2 por 100 del presupuesto de gasto máximo que figura en cada uno de los expedientes. El adjudicatario constituirá fianza definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.

7. Clasificación de la empresa:

Concurso 0196GEST392: Grupo III, subgrupo 3, categoría C o grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Concurso 0296GEST392 y 0396GEST392: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

8. Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que se figura en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones: Se presentarán en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Cantabria, plaza del Obispo Eguino y Trecu, 3, de Santander, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. Lugar y fecha de apertura de plicas: En la

Gerencia Territorial del Catastro de Cantabria, plaza del Obispo Eguino y Trecu, 3, de Santander, a las once treinta horas del octavo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones. Si fuera sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de las proposiciones:* En la forma especificada en las cláusulas 21 y 22 del referido pliego.

12. *Pago del importe del anuncio:* El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente a las correspondientes adjudicaciones.

Santander, 1 de abril de 1996.—El Presidente del Consejo Territorial, Emilio González Santacana.—22.996.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-capital por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de entrega de notificaciones individuales de valores catastrales en el municipio de La Coruña.

Entidad adjudicadora:

Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-capital.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de La Coruña-capital.

Número de expediente: 0196GE150.

Objeto del contrato:

Descripción: Entrega individualizada de notificaciones de valores catastrales de fincas del municipio de La Coruña, con 120.000 unidades urbanas.

Lugar de ejecución: La Coruña.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El establecido en la cláusula 0 del pliego de cláusulas particulares.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe total: 25.800.000 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto.

Obtención de documentación e información:

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de La Coruña-capital.

Domicilio: Comandante Fontanes, número 10, 6.º

Localidad y código postal: La Coruña, 15003.

Teléfono: (981) 22 97 56.

Telefax: (981) 20 90 75.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo 3, subgrupo 3, categoría C.

Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 21 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Lugar de presentación:

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de La Coruña-capital.

Domicilio: Comandante Fontanes, número 10, 6.º

Localidad y código postal: La Coruña, 15003.

Apertura de las ofertas:

Entidad: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-capital.

Domicilio: Comandante Fontanes, número 10.

Localidad: La Coruña.

Fecha: Segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado se trasladará al primer día hábil inmediato.

Hora: A las doce.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 29 de marzo de 1996.—El Delegado de Economía y Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Emilio Vázquez Salgado.—23.684-2.

Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación de obras de naves adosadas del Parque Empresarial e Industrial (acción número 1, lote número 2) en calle Villa de Rota.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General del Consorcio de la Zona Franca.

c) Número de expediente: 1/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adjudicación de obras de construcción de naves adosadas del Parque Empresarial e Industrial (acción número 1, lote número 2), en calle Villa de Rota.

b) Lugar de ejecución: Calle Villa de Rota, Cádiz.

c) Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso. Criterios: 1.º, precio; 2.º, plazo.

4. Presupuesto base de licitación: 425.735.209 pesetas (IVA incluido).

5. Garantías:

a) Garantía provisional a favor del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de una cuantía igual a 2 por 100 del presupuesto total: 8.514.704 pesetas.

b) Garantía definitiva a favor del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de una cuantía igual al 4 por 100 del presupuesto total: 17.029.408 pesetas.

c) Garantía complementaria a favor del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de una cuantía de hasta un 6 por 100 del presupuesto total: 25.544.113 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

b) Domicilio: Recinto interior de la Zona Franca de Cádiz.

c) Localidad y código postal: Cádiz 11011.

d) Teléfono: (956) 24 46 00.

e) Telefax: (956) 24 46 25.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de abril de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: C.2.F.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 2 de mayo de 1996.

b) Documentación a presentar: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Se indica en el punto sexto.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de sobres.

e) Admisión de variantes técnicas: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Lugar de celebración: Se indica en el punto sexto.

- b) Fecha: 3 de mayo de 1996.
c) Hora: Diez treinta.

10. Todas las ofertas se presentarán en lengua castellana.

11. *Importe que debe abonarse para obtener los documentos:* 20.000 pesetas.

12. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de marzo de 1996.

Cádiz, 27 de marzo de 1996.—El Secretario general, Federico Mariñas Alvarez-Ossorio.—22.951.

Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación de obras de construcción de un edificio de servicios y una nave exenta del Parque Empresarial e Industrial (acción número 1, lote número 3) en calle Villa de Rota.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Consorcio de la Zona Franca.
c) Número de expediente: 2/96.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Adjudicación de obras de construcción de un edificio de servicios y una nave exenta del Parque Empresarial e Industrial (acción número 1, lote número 3), en calle Villa de Rota.
b) Lugar de ejecución: Calle Villa de Rota, Cádiz.
c) Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

3. *Procedimiento y forma de adjudicación.*

- a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso. Criterios: 1.º, precio; 2.º, plazo.

4. *Presupuesto base de licitación:* 186.748.991 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:*

- a) Garantía provisional a favor del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de una cuantía igual a 2 por 100 del presupuesto total: 3.734.980 pesetas.
b) Garantía definitiva a favor del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de una cuantía igual al 4 por 100 del presupuesto total: 7.469.960 pesetas.
c) Garantía complementaria a favor del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de una cuantía de hasta un 6 por 100 del presupuesto total: 11.204.939 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.
b) Domicilio: Recinto interior de la Zona Franca de Cádiz.
c) Localidad y código postal: Cádiz 11011.
d) Teléfono: (956) 24 46 00.
e) Telefax: (956) 24 46 25.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de abril de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

- a) Clasificación: C.2.E.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

- a) Fecha límite de presentación: 2 de mayo de 1996.
b) Documentación a presentar: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación: Se indica en el punto sexto.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de sobres.

e) Admisión de variantes técnicas: No.

9. *Apertura de las ofertas.*

- a) Lugar de celebración: Se indica en el punto sexto.
b) Fecha: 3 de mayo de 1996.
c) Hora: Diez treinta horas.

10. Todas las ofertas se presentarán en lengua castellana.

11. *Importe que debe abonarse para obtener los documentos:* 24.000 pesetas.

12. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

13. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de marzo de 1996.

Cádiz, 27 de marzo de 1996.—El Secretario general, Federico Mariñas Alvarez-Ossorio.—22.950.

Resolución de la Delegación Provincial, Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia, por la que se anuncia concurso (número expediente 0296UR081), para la contratación de la realización de diversos trabajos de elaboración de un fichero de datos de unidades muestrales.

1. *Objeto de la contratación:* Elaboración de un fichero de datos de unidades muestrales contrastadas del mercado inmobiliario sobre suelo e inmuebles en varios municipios del ámbito de la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia.

2. *Area que comprende:* Expediente 0296UR081: Trabajos a realizar en diversos municipios: Toma de datos en campo y elaboración de fichas analíticas en 300 muestras contrastadas.

3. *Precio unitario y presupuesto máximo:* Los precios unitarios que figuran detallados para cada una de las tareas especificadas en el respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares, son los siguientes:

5.900 pesetas/muestra. 300 muestras. 1.770.000 pesetas.

El presupuesto de gasto máximo, IVA incluido, es de 1.770.000 pesetas.

Anualidades:

1996: 1.180.000 pesetas (200 muestras).

1997: 590.000 pesetas (100 muestras).

4. *Plazo de ejecución:* Los trabajos se iniciarán en la fecha del acta de iniciación y se ultimarán en las fechas previstas en la cláusula 0 (punto 0.5), de los pliegos de cláusulas administrativas, que se corresponde con dos plazos de entrega:

Primera fase, 1 de diciembre de 1996, y segunda fase, 30 de enero de 1997.

Consulta de los expedientes: En la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia (Travesera de Gracia, 58, sexta planta), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, laborables.

6. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir será el 2 por 100 del presupuesto de licitación por un importe total de 35.400 pesetas. La definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. *Clasificación de la empresa:* No se exige.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo establecido en el anexo 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general que regirán en la contratación.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* En el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia adscrita a la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Barcelona (Travesera de Gracia, número 58, quinto), en el plazo de veintiséis días, contados a partir de la publicación del presente anuncio,

antes de las catorce horas del último día y en la forma que se señala en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

10. *Lugar y fecha de aperturas de pliegos:* En el salón de reuniones de la planta quinta de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Barcelona, a las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de las propuestas. Si fuese sábado, se trasladaría al primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustarán a lo establecido en el pliegos de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

12. *Pago del importe del anuncio:* El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, de acuerdo con la cláusula 6.2 del mencionado pliego.

Barcelona, 1 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993 «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada provincial.—23.142.

Resolución de la Delegación Provincial, Gerencia Territorial del Catastro de Barcelona-provincia, por la que se anuncia concurso (número de expediente 0196UR081), para la contratación de la realización de diversos trabajos de apoyo técnico administrativo al mantenimiento en diversos municipios y apoyo técnico administrativo de actualización de valores catastrales efectos 1998.

1. *Objeto de la contratación:* Apoyo técnico administrativo al mantenimiento en diversos municipios y apoyo técnico administrativo de actualización de valores catastrales efectos 1998: Realización en diversos municipios incluidos en el programa de trabajos de segundas revisiones efectos 1998 (ver anexo al pliego de prescripciones técnicas particulares), de trabajos de apoyo técnico administrativo.

2. *Area que comprende:* Expediente 0196UR081: Trabajos a realizar en diversos municipios:

A) Apoyo T. A. a la Resolución 902 N/C.

B) Apoyo T. A. a la Resolución 902 otros.

C) Reflejo cartográfico en parcelario 1/1.000 correspondiente a expedientes resueltos con medios propios.

D) Grabación de «hojas de grabación» de expedientes catastrales de altas nuevas y segregaciones.

E) Apoyo T. A. inclusión altas nuevas por ampliación del suelo de naturaleza urbana a partir de la información alfanumérica suministrada por la Gerencia directamente o a través de los Ayuntamientos respectivos.

F) Reflejo en la cartografía catastral a escala 1/1.000 de dichas ampliaciones y sus correspondientes CU-1, a partir de la información cartográfica suministrada por la Gerencia directamente o a través de los Ayuntamientos respectivos.

G) Apoyo técnico cartográfico para operaciones de segunda revisión (apoyo cartográfico a los estudios de mercado, a los análisis urbanísticos y a la delineación de las delimitaciones y de las ponencias de valores. Apoyo a las depuraciones de las líneas de ponencia y demás datos catastrales. Apoyo en la elaboración de los distintos documentos de las memorias de las ponencias de valores.

3. *Precio unitario y presupuesto máximo:* Los precios unitarios que figuran detallados para cada una de las tareas especificadas en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares son los siguientes para cada tipo de trabajo:

A) Precio unitario: 2.300 pesetas/finca; 325 pesetas/unidades en exceso. Unidades estimadas: 1.100 fincas; 1.800 unidades. Importes: 2.530.000 pesetas; 585.000.

B) 1.700 pesetas/unidad. Unidades estimadas: 150 unidades. Importe: 255.000 pesetas.